

LOS ANTECEDENTES DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN MÉXICO

María Eugenia ZAVALA DE COSÍO
Université de Paris X-Nanterre

EL PROPÓSITO DE ESTE TRABAJO es tratar de analizar los eventos que condicionaron el arranque tardío pero acelerado de la transición demográfica en México a principios del siglo XX. Se entiende por transición demográfica el proceso de cambio que parte de una mortalidad y una fecundidad elevadas, a niveles llamados “naturales”, es decir, sin control directo sobre los fenómenos, pasando a un régimen de mortalidad y fecundidad reducidas, en donde se limitan eficientemente tanto las defunciones como los nacimientos. Este proceso demográfico varía considerablemente en el tiempo y en el espacio.

Para los países europeos se trata de un fenómeno antiguo: Francia empezó a reducir su mortalidad a finales del siglo XVII, y los campesinos franceses controlaban ya su descendencia alrededor de 1750. Los otros países europeos iniciaron su transición con la baja de mortalidad a partir del siglo XVIII, y entre 1850 y 1930 en lo que corresponde a la fecundidad. Se pueden comparar estas fechas con las de la transición demográfica mexicana, que no empezó sino hasta bien entrado el siglo XX.

Alphonse Landry, uno de los fundadores del pensamiento demográfico en la década de 1930, bautizó “revolución demográfica” a ese proceso de modernización en los fenómenos de población. La larga reflexión sobre sus causas y modalidades lo llevó a la elaboración de la teoría de la

transición demográfica, que define el paso de una mortalidad y fecundidad elevadas hacia su reducción como un proceso universal. El inicio de ese proceso ya se dio en la mayoría de los países latinoamericanos, y se ha interpretado como un resultado de los mecanismos en los países desarrollados.¹

Ese enfoque globalizador ha sido controvertido, puesto que el ritmo y el nivel de las evoluciones han sido bastante diferentes entre los países europeos que empezaron su transición hace tres siglos y en los países actualmente en vías de desarrollo, que iniciaron este proceso hace apenas 50 o 60 años, pero que lo llevaron a cabo a un ritmo mucho más veloz. Los adelantos técnicos en materia de lucha contra la muerte y de anticoncepción son muy diferentes hoy en día, lo mismo que las variables económicas, las estructuras sociales y los valores culturales que explican los cambios.

Dentro de este esquema, nos interrogamos sobre el proceso demográfico en México. ¿Por qué persiste hasta 1910 un nivel elevadísimo de mortalidad, similar al de Europa en el siglo XVIII, y no empieza a reducirse significativamente sino hasta la década de 1930? ¿Por qué las mujeres mexicanas conservan en su gran mayoría niveles de fecundidad natural, sin control voluntario de los nacimientos, hasta mediados de este siglo, similares a los de la fecundidad europea característica del antiguo régimen? ¿Cómo se llevan a cabo estos cambios entre los diferentes grupos sociales que integran la sociedad mexicana, con contrastes urbanos, rurales y regionales tan marcados?

De hecho, la transición demográfica en México empezó a finales del siglo XIX, con la baja de la mortalidad. La vida media era apenas de 24 años en 1895,² o sea, el nivel de Francia a mediados del siglo XVIII. Sin embargo, las aceleradas reducciones de la mortalidad, a partir de 1930, permitieron llevar a cabo, en menos de medio siglo, reducciones similares a las que tardaron 200 años en Europa en cumplirse (de 1750 a 1950).

Desde una perspectiva económica y social, el siglo XX en

¹ CHESNAIS, 1986.

² ARRIAGA, 1968.

México se puede dividir en dos grandes periodos: el primero abarca hasta los años veinte, años de trastornos, revolución y crisis económica y política; el segundo, que empieza en la década de 1930, es una época de reconstrucción, crecimiento económico y progreso social. Los fenómenos demográficos, por supuesto, acusan el cambio; así, la mortalidad disminuyó rápidamente cuando se consolidaron las instituciones políticas y el retorno a la paz civil.

Como consecuencia de la reducción de la mortalidad, no sólo se mantuvo la fecundidad a un nivel elevado sino que aumentó todavía más. Cuando por fin la fecundidad bajó, a finales de la década de 1960, lo hizo tan rápidamente que en sólo 20 años (1967-1986) la tasa global pasó de 7.5 a 3.8 hijos por mujer.

A pesar de las particularidades de cada caso, hay un detonador común a todos los procesos de transición demográfica, ya que éstos se inician siempre con una disminución en la mortalidad. En México, como en todos lados, se empezó a romper el equilibrio demográfico tradicional a partir de un crecimiento lento, con fuerte mortalidad y elevada natalidad, hacia un crecimiento explosivo, con una reducción pronunciada de la mortalidad y un aumento de la fecundidad. Esta etapa fue el prelude obligado a la reducción posterior de la fecundidad.

LA PREVIA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD

A todo lo largo del siglo XX, los niveles de mortalidad se modificaron profundamente. La esperanza de vida a principios de siglo era muy reducida: 24.4 años en 1895, 25.3 años en 1900, 27.6 años en 1910, según estimaciones basadas en datos censales (cuadro 1).

La alta mortalidad de ese periodo es un resultado de la fuerte incidencia de enfermedades infecciosas, en contra de las cuales se estaba sin defensas hacia finales del siglo XIX. Esta situación se agravaba en las zonas del trópico a causa de las enfermedades tropicales endémicas, y el paludismo causaba los mayores estragos. Además, numerosos brotes

epidémicos de viruela, tifo, peste, cólera, fiebre amarilla y gripe española azotaron la región a lo largo del siglo XIX, en un contexto de crisis económica, de inestabilidad política y de guerras devastadoras.

A partir de 1930, la esperanza de vida aumentó rápida y regularmente, 5 años entre 1930 y 1940, 8.8 entre 1940 y 1950, y 10.4 años entre 1950 y 1960 (cuadro 1). El mayor retroceso en la mortalidad se observó en el periodo 1940-1960, con tasas de incremento de la esperanza de vida de más del 2% anual (véase cuadro 1).

Cuadro 1
ESPERANZA DE VIDA EN AÑOS CENSALES, 1895-1980

<i>Año</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Ambos sexos</i>	<i>Incremento anual (%)</i>
1895	24.3	24.5	24.4	0.7
1900	25.0	25.6	25.3	0.9
1910	27.3	27.9	27.6	1.0
1930	33.0	34.7	33.9	1.4
1940	37.7	39.8	38.8	2.1
1950	46.2	49.0	47.6	2.0
1960	56.4	59.6	58.0	0.5
1970	59.0	63.1	61.0	0.8
1980	63.2	69.4	66.3	

FUENTES: 1895-1960, ARRIAGA, 1968; 1970-1980, CAMPOSORTEGA, 1988.

De esa fecha en adelante, la medicina moderna y los programas de salud pública empezaron a cobrar eficacia gracias a los descubrimientos científicos más modernos, que se difundieron inmediatamente en América Latina. Se organizaron campañas de vacunación, de higiene pública, de prevención de enfermedades infecciosas, de erradicación del paludismo y de la tuberculosis. Se construyeron redes de agua potable y de alcantarillado, centros de salud, clínicas, dispensarios y hospitales.

Paralelamente a los cambios de mortalidad, las tasas de natalidad y las globales de fecundidad registraron variaciones importantes: una notable reducción de los nacimientos

durante la revolución mexicana en el quinquenio 1915-1920; una recuperación a partir de 1920, *baby-boom* pos-revolucionario cuyo fin coincide con la crisis económica de los años 1930-1935 (véase gráfica 1). Sumándose a las variaciones en los nacimientos, la reducción de la mortalidad tuvo efectos en los indicadores de fecundidad: hizo que bajara la tasa bruta de natalidad, mientras aumentaba la tasa global de fecundidad (véase gráfica 2). Las dos series de indicadores divergen en sus tendencias entre 1930 y 1965.

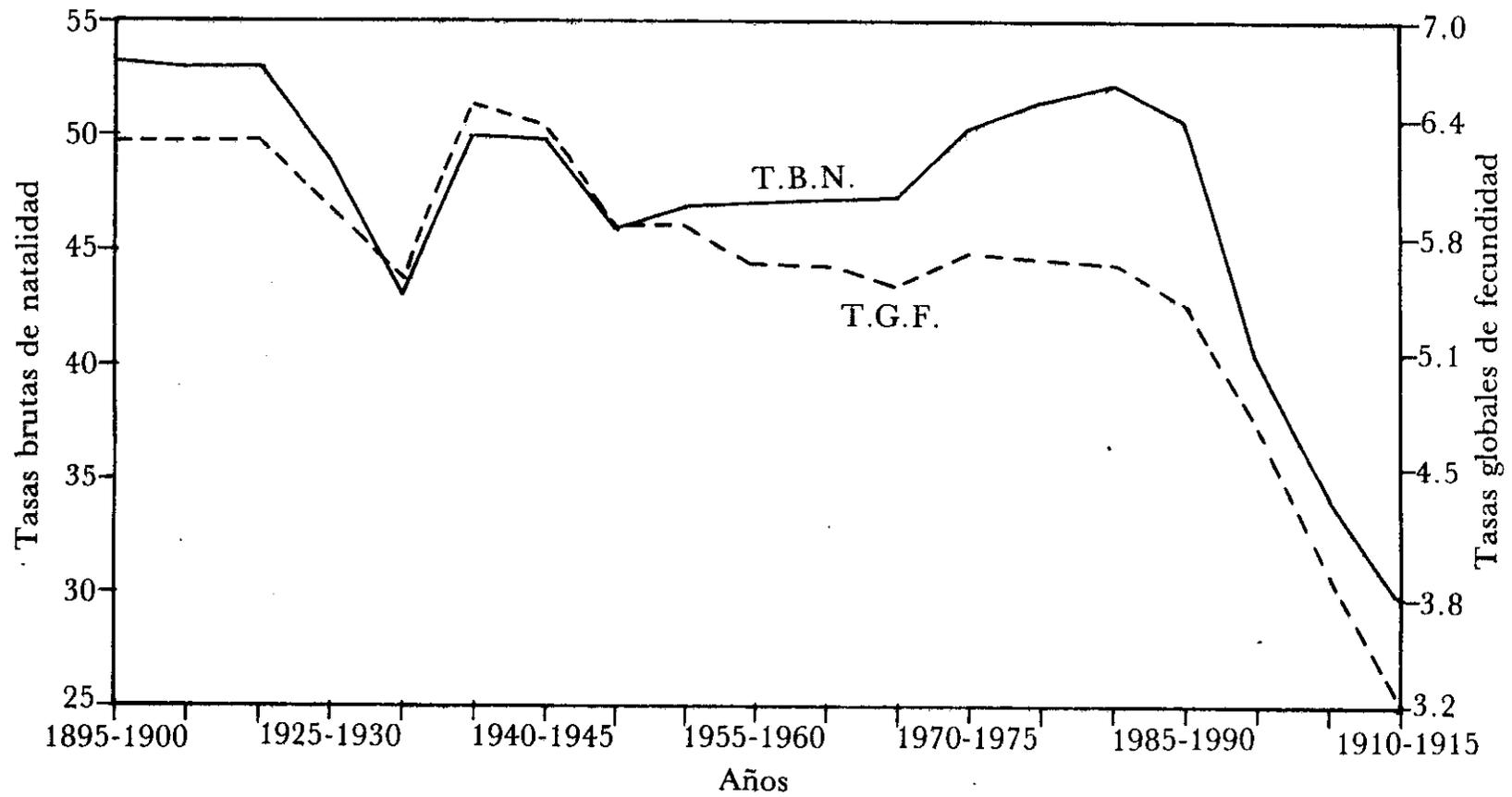
En efecto, una consecuencia importante de la reducción de la mortalidad provoca un rejuvenecimiento de la estructura por edades de la población, por medio de una mayor sobrevivencia en la niñez. Al elevarse la proporción de población menor de 15 años, disminuye automáticamente la de mujeres en edades fértiles, entre los 15 y los 50 años, ya que varía muy poco en mayores de 50 años de edad.

Así, en México, la proporción de jóvenes de menos de 15 años pasó de 40% de la población en 1895, a 41 en 1910, 42 en 1950 y 46 en 1970. En el mismo periodo, la proporción de mujeres en edad de ser madres disminuyó del 52% de la población femenina en 1895, a 49 en 1950 y 44 en 1970.³ Por lo tanto, con una proporción menor de madres en la población, las tasas de natalidad tienden a reducirse, incluso si la fecundidad aumenta en realidad.

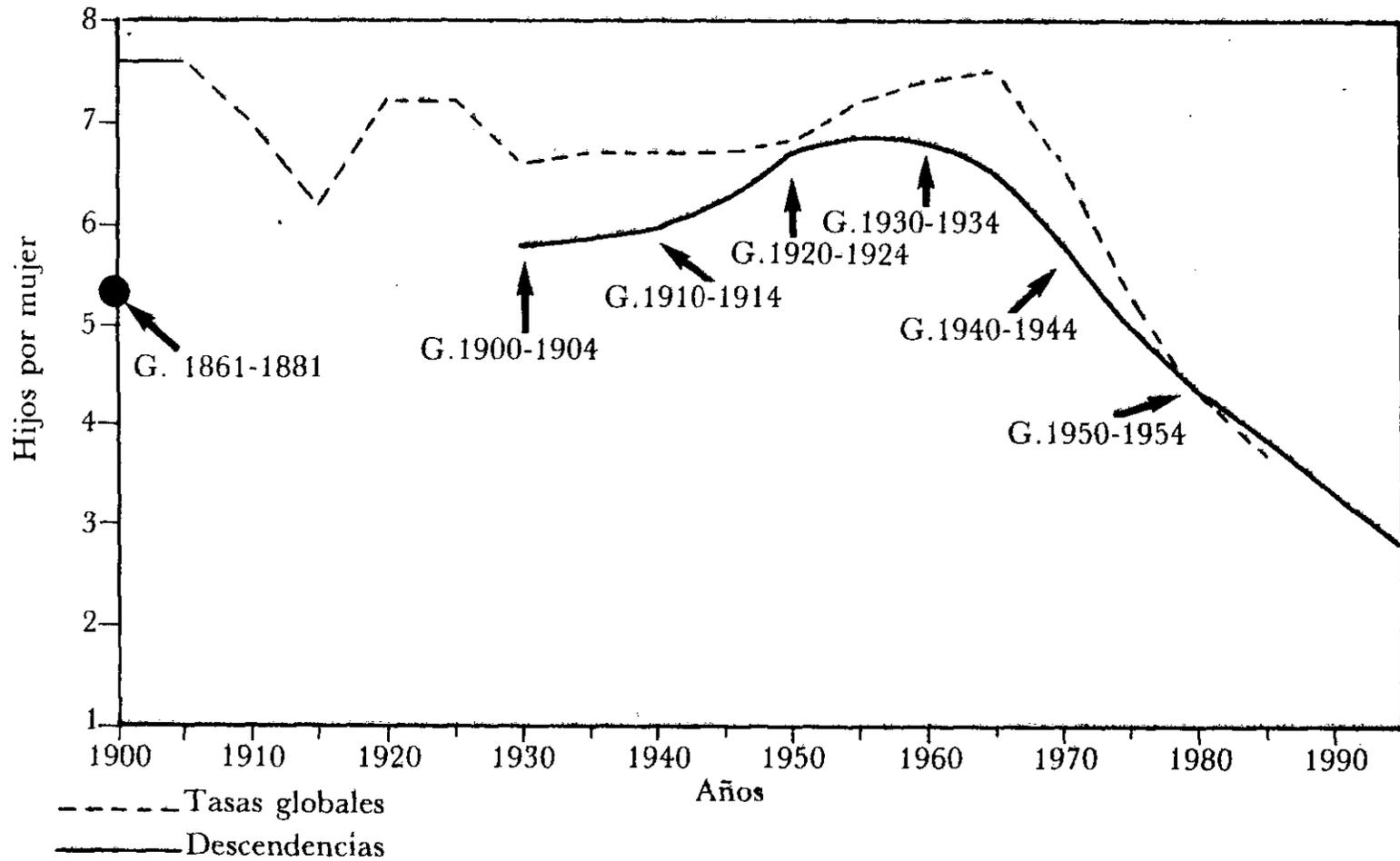
Eso fue lo que pasó en México después de 1930, ya que la mejoría en los niveles de salud tuvo como consecuencia una elevación de las tasas de fecundidad. No sólo las mujeres sobrevivían más a los embarazos y a los partos, además de ser más fértiles (al vivir en mejores condiciones de higiene y de atención médica), sino que también sus cónyuges tenían una mayor sobrevivencia. Por lo tanto, el tiempo en que las mujeres permanecían en unión aumentó significativamente, como resultado de la prolongación de las vidas femenina y masculina.

³ MIER y TERÁN, 1982.

Gráfica 1
TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD, 1895-1985



Gráfica 2
TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD Y DESCENDENCIAS
DE LAS GENERACIONES



MENOS VIUDAS, FAMILIAS MÁS NUMEROSAS

En las primeras etapas de la transición demográfica, aun cuando la población todavía no limitaba sus nacimientos (población no maltusiana), la fecundidad de las mujeres sufrió limitaciones importantes a causa de la fuerte mortalidad.

En esa época, la proporción de viudas y de muertes precoces masculinas y femeninas que causan el rompimiento de las parejas es elevada. Por lo tanto, pese a la fecundidad natural, los matrimonios no llegan a tener muchos hijos por el efecto reductor de las defunciones. La disminución de la mortalidad tiene, en ese contexto, un efecto favorable en la formación de familias más numerosas.

Teóricamente, las mujeres son fértiles durante unos 30 años de unión (de 15 a 45 años). Ese lapso de 30 años transcurridos se reduce por la muerte del hombre, de la mujer o de ambos. Por regla general, los hombres son 4 o 5 años mayores que sus esposas o compañeras, o sea que su mortalidad es más elevada. Además, la mortalidad masculina es superior a la femenina en todas las edades.

El nivel de la mortalidad en 1900 permitía en promedio unos 16 años de sobrevivencia de las parejas; al cabo de 30 años de unión, sólo quedaba el 25% de las parejas iniciales. Por otro lado, las parejas sólo permanecían unidas durante 55% del tiempo de vida fértil de las mujeres, o sea que se perdía el 45% de los años potencialmente fecundos.

Traducido en número de hijos, esto quiere decir que en vez de dar a luz a 8.5 hijos en promedio —el nivel de la fecundidad marital en esa época en México, en ausencia de mortalidad—, las mujeres que lograban unirse y sobrevivir sólo llegaban a tener 4.1 hijos en promedio, perdiéndose el resto de la vida fértil por viudez o muerte.

Con el nivel de mortalidad de 1930, la sobrevivencia media de las parejas alcanzaba 22 años, y se ganaron 6 años en promedio. Quedaba una proporción de 44% de parejas todavía unidas al final de su vida fértil, y un 73% permanecían constantemente unidas durante las edades en que podían tener hijos; por lo tanto, todavía se perdía un 27% de los años fecundos.

Con una fecundidad marital de 8.5 hijos por mujer, llegaban a nacer 5.4, o sea, apenas seis de cada diez hijos correspondientes a la fecundidad natural potencial. El efecto reductor de la mortalidad sobre las descendencias seguía siendo muy importante en esas fechas.

A principios de siglo, las viudas representaban 28% de las mujeres sobrevivientes a los 45 años con la tabla de vida de 1900, todavía en 26% en 1930. Las segundas nupcias de las viudas permitían, sin embargo, recuperar en parte los nacimientos que no se producían en caso de viudez, aunque poco se sabe sobre la proporción en que esto ocurría. Sin embargo, para las mujeres viudas después de los 25 años de edad, era muy difícil contraer matrimonio nuevamente.

La situación cambió radicalmente hacia la década de 1960, cuando la mortalidad perdió su influencia tan marcada: 90% del tiempo de fertilidad transcurría sin que la muerte disolviera las parejas y 80% de las uniones perduraban hasta el fin de la vida fértil femenina. La proporción de viudas llegó a 17%, es decir, que hubo una disminución del 40% entre 1930 y 1960. La mortalidad adulta ya no era un obstáculo para la formación de familias numerosas, y podían nacer más del 90% de los hijos posibles. La proporción de uniones interrumpidas por viudez se redujo considerablemente, y el divorcio o la separación conservaron niveles relativamente moderados y estables.⁴ Por lo tanto, el tiempo de vida marital se alargó de manera considerable.

Otras variables intermedias de la fecundidad intervinieron también para explicar el incremento de las tasas de fecundidad: reducción de la mortalidad intrauterina, de la proporción de mujeres estériles sin ningún hijo y de las esterilidades consecutivas a un embarazo o a un parto, y la reducción del tiempo de lactancia de los infantes. Los factores favorables a una elevación de los niveles de la fecundidad en todas las edades, que influyeron sobre todo en la segunda parte de la vida fértil (después de los 25 años de edad), explican en gran parte el importante aumento de las tasas globales de fecundidad a fines de la década de los sesenta.

⁴ POTTER y OJEDA, 1984.

Nos limitaremos, en la medida de lo posible, al análisis de las familias en las generaciones nacidas en la primera mitad del siglo XX, cuyas descendencias ya están completas. En esas generaciones se observa sobre todo el alza de la fecundidad y el inicio de una reducción ya en las últimas etapas de su vida reproductiva.

EL ALZA DE LAS DESCENDENCIAS FINALES

El cuadro 2 proporciona las descendencias finales de algunos grupos de generaciones nacidas entre 1861 y 1946. Las descendencias se calcularon a partir de los censos y las encuestas demográficas, con base en la información de los hijos nacidos vivos de las mujeres que habían terminado su vida reproductiva; por regla general, se trata de mujeres de 45 a 49 años de edad. Hay algunas excepciones, como el censo de 1921, donde se reúnen las mujeres del grupo de edades de 40 a 59 años, nacidas entre 1861 y 1881.

Utilizando resultados de las encuestas de fecundidad y calculando, con los mismos datos de los censos, los hijos nacidos vivos por madre (véase cuadro 2), estimamos las descendencias finales de las generaciones representadas en la gráfica 2. Se colocaron las descendencias en el año que corresponde a la edad media al tener los hijos, que pasó de los 30 a los 28 años entre los diferentes grupos de generaciones. En la última parte de la curva hicimos proyecciones de las descendencias finales de las generaciones 1947-1951 y 1952-1956 con base en sus descendencias todavía incompletas en 1987.

Aumentó claramente la fecundidad general de las generaciones nacidas después de 1900. El alza culmina en las diez generaciones femeninas nacidas entre 1927 y 1936, que llegaron a tener 6.8 hijos por mujer, la descendencia más alta observada en México en el siglo XX. Los grupos de generaciones 1937-1941 y 1942-1946 alcanzaron, respectivamente, 6.2 y 5.6 hijos por mujer. Ya para entonces es evidente el inicio del proceso de transición de la fecundidad.

Cuadro 2
DESCENDENCIAS FINALES DE LOS GRUPOS DE GENERACIONES
FEMENINAS NACIDAS ENTRE 1861 Y 1946

A) Con base en datos censales

<i>Grupos de generaciones</i>	<i>Hijos nacidos vivos por mujer</i>	<i>Hijos nacidos vivos por madre</i>
1861-1881	4.7	5.5
1900-1904	5.1	6.5
1910-1914	5.2	6.7
1920-1924	6.4	7.3
1930-1934	6.3	

FUENTES: Censos Generales de Población, 1921-1950, 1960, 1970.

B) Con base en encuestas

<i>Grupos de generaciones</i>	<i>Hijos nacidos vivos por mujer</i>
1927-1931	6.8
1932-1936	6.8
1937-1941	6.2
1942-1946	5.6

FUENTES: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976-1977; Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud, 1987.

EL MARRIAGE-BOOM DEL SIGLO XX

Al mismo tiempo que aumentaban las descendencias a lo largo del siglo XX, se observa también un alza en la nupcialidad. Las mujeres nacidas a finales del siglo XIX presentaban una proporción de célibes definitivas mucho más elevada que las mujeres nacidas después de 1927. A partir de la década de 1950 se estableció un nuevo patrón de nupcialidad, con primeras uniones a edades tempranas y pocas mujeres fuera de alguna unión. Esa fuerte nupcialidad se mantuvo estable por lo menos durante 25 generaciones femeninas, nacidas entre 1927 y 1951.

La fuerte nupcialidad rebasaba ampliamente los límites de los matrimonios legales, civiles y religiosos. Las uniones libres ocupaban todavía un lugar importante en México, ya que de cada cien mujeres alguna vez unidas, 25 empezaban su vida reproductiva con una unión consensual. La legalización de las uniones era importante: tarde o temprano, la mitad de las uniones libres se transformaban en legales. Sin embargo, la convivencia disminuyó a partir de 1930; era probablemente mayor a principios de este siglo.

No todos los censos informan sobre la situación matrimonial por sexo y grupos de edades, incluyendo la categoría de "uniones libres". Sin embargo, esos datos sí existen en los censos de 1930, 1960, 1970 y 1980. Se puede, por lo tanto, estimar la proporción de solteras definitivas a los 50 años en algunas generaciones nacidas a finales del siglo pasado y principios de éste (véase cuadro 3). Las mujeres nacidas a partir de 1870 tuvieron paulatinamente una nupcialidad cada vez más elevada.

Cuadro 3

PROPORCIONES DE SOLTERAS ALREDEDOR DE LOS 50 AÑOS DE EDAD EN LAS GENERACIONES FEMENINAS NACIDAS ENTRE 1870 Y 1941

<i>A) Con base en censos</i>		
<i>Generaciones</i>	<i>Grupos de edades</i>	<i>Proporción (%)</i>
1870-1890	40-59	13.0
1905-1915	45-54	8.5
1915-1925	45-54	7.5
1925-1935	45-54	7.1
<i>B) Con base en encuestas</i>		
<i>Generaciones</i>	<i>Edad</i>	<i>Proporción (%)</i>
1927-1931	50	5.0
1932-1936	50	5.0
1937-1941	50	5.0*

* Estimación.

FUENTES: A) Censos de 1930, 1960, 1970, 1980; B) Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976-1977; Encuesta Nacional Demográfica, 1982.

En las generaciones 1870-1890, llegaba a un 13% la proporción de mujeres que nunca se habían unido. En las generaciones 1905-1915 y 1915-1925, disminuyó respectivamente a 8.5 y 7.5%. En las generaciones 1925-1935, la proporción de solteras definitivas fue de 7.1% (véase cuadro 3).

Sin embargo, la alta proporción de solteras (13%) entre las mujeres nacidas en 1870-1890 no se observaba en los hombres de esas generaciones, que sólo registraron 8.25% de solteros en el censo de 1930. Ese fenómeno puede, entonces, relacionarse con una perturbación temporal, ligada a la revolución mexicana, ya que esas generaciones tenían entre 20 y 39 años en 1910.

Es muy probable que, a raíz de la guerra civil, se haya originado un importante desequilibrio de los efectivos de hombres y mujeres, por la alta mortalidad de hombres jóvenes entre 1910 y 1920, el retraso en los matrimonios y las más frecuentes disoluciones de éstos. Había más mujeres que hombres en edades casaderas, y las solteras tuvieron dificultades para encontrar pareja.

En cambio, las generaciones masculinas se unieron con más facilidad, registrando altas proporciones de hombres alguna vez unidos (de 92 a 94% para todos los que nacieron antes de 1890). En los años siguientes, las generaciones femeninas poco numerosas de los años 1910-1920 se unieron con facilidad (sólo 8% de célibes definitivas). En las generaciones nacidas después de 1920, la nupcialidad recuperó un nivel "normal", con una proporción bastante parecida de solteros de los dos sexos a los 50 años.

Entre las mujeres nacidas de 1927 a 1941, las proporciones de solteras a los 50 años disminuyeron considerablemente, pues fueron apenas un 5%, un poco inferiores a los datos de los censos que dan un nivel de 7%. La diferencia se puede explicar por la imprecisión de los datos censales, que en este caso podría deberse a mujeres que se consideran solteras cuando en realidad están unidas o separadas. Sólo una encuesta que comprenda una historia completa de las uniones permite aclarar esos casos que parecen ser ahora menos frecuentes.

En los últimos censos, los cuestionarios se volvieron más precisos, con preguntas más explícitas acerca de la situación

matrimonial y, además, con el tiempo podría haber mejorado la aceptación social de las uniones libres. Por lo tanto, se puede suponer que disminuyó la proporción de uniones libres o disueltas incluidas en la categoría de las solteras. Sin embargo, no se puede explicar la reducción en las proporciones de solteras únicamente por una más amplia declaración de las uniones libres. Hay que pensar en una interpretación más a fondo del nivel elevado de nupcialidad reciente en México.

Algunos autores han señalado una disminución de la proporción de mujeres unidas después de la independencia, a lo largo del siglo XIX, y la han vinculado con un deterioro en la condición femenina frente a una situación económica y política crítica.⁵ Paralelamente, en los años de fuerte crecimiento económico del siglo XX y de mejoras en las condiciones de vida, el contexto social más favorable habría permitido una elevación de la nupcialidad así como una tendencia mayor a las uniones matrimoniales legales. De hecho, el gobierno civil del último medio siglo ha contribuido a privilegiar legalmente las uniones formales.

Además, el alza de la nupcialidad en México se puede relacionar con el *marriage boom* analizado por J. Hajnal en Europa en los años 1930-1950,⁶ observado en diferentes países de América Latina en la década de 1950.⁷ El aumento de la nupcialidad sería entonces simultáneo al de los países desarrollados. Esta tendencia desemboca en la situación de los años sesenta y setenta: una nupcialidad elevada, temprana y sin variaciones hasta principios de la década de los ochenta.

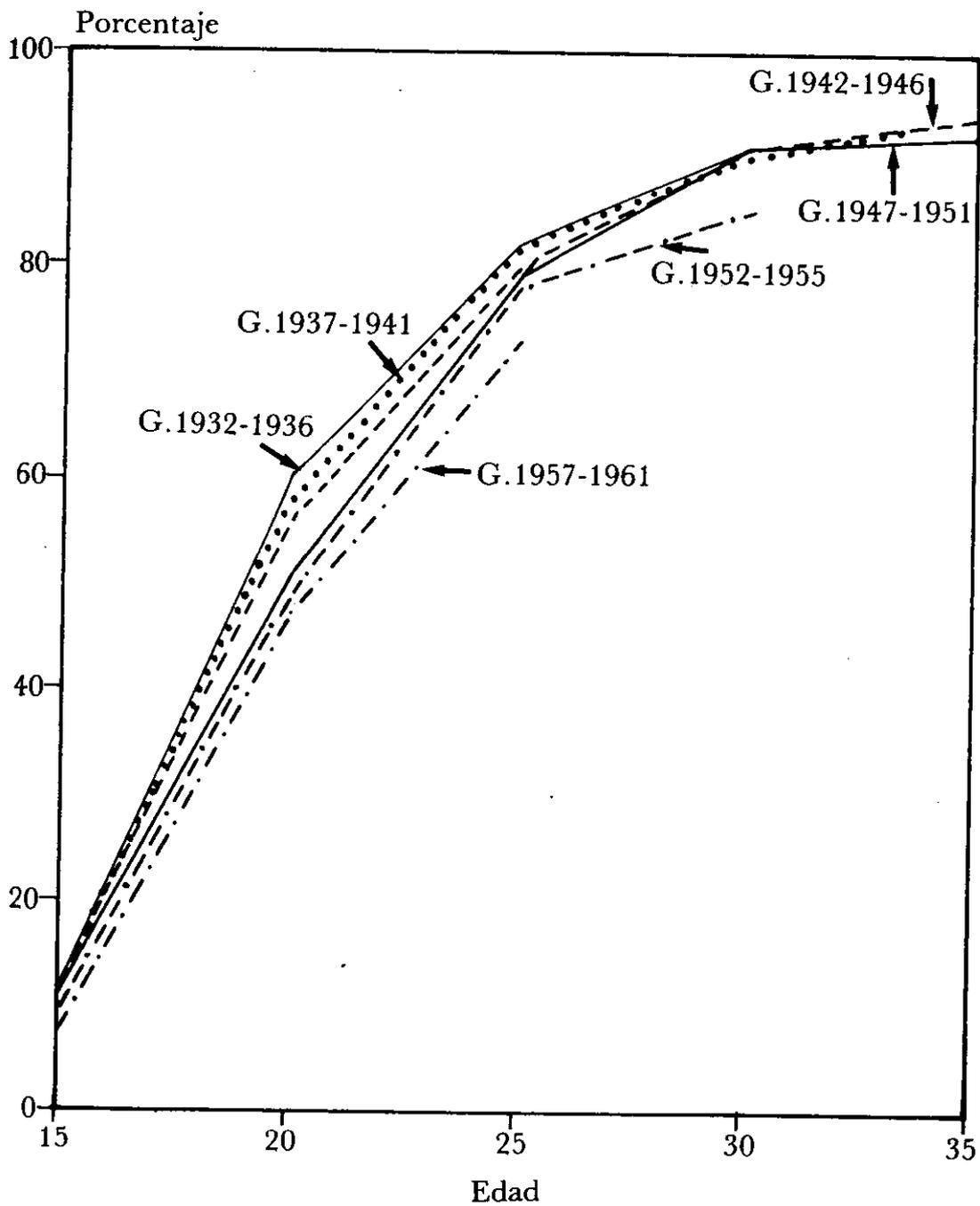
En ese modelo reciente, el 95% de las mujeres se unió en cada grupo de generaciones. A los 20 años, el 60% de las mujeres ya se había unido, proporción que llegaba al 82% a los 25 años, y al 90% a los 30 años de edad (véase gráfica 3). La edad media a la primera unión era, por lo tanto, de sólo 18 años, tomando en cuenta únicamente las uniones antes de los 25 años, es decir, el 86% del total de uniones; la edad me-

⁵ McCaa, 1988.

⁶ Hajnal, 1953.

⁷ Camisa, 1971.

Gráfica 3
PROPORCIONES DE MUJERES UNIDAS POR GRUPOS DE GENERACIONES
1932-1961



dia era cercana a los 20 años cuando se calcula sobre el conjunto de las uniones concluidas antes de los 50 años de edad.

En el cuadro 4 aparecen las edades medias y medianas a la primera unión de las generaciones femeninas nacidas entre 1927 y 1956. Las edades medias de las primeras uniones concluidas antes de los 25 años se mantuvieron estables, de 18.4 años en las generaciones 1932-1946. Un aumento paulatino condujo a una edad media de 18.9 años en las generaciones femeninas 1952-1956, las primeras en retrasar ligeramente su nupcialidad.

Cuadro 4
EDADES MEDIA Y MEDIANA A LA PRIMERA UNIÓN
(GENERACIONES FEMENINAS 1932-1961)

<i>Grupos de generaciones</i>	<i>Edad a la encuesta</i>	<i>Edad media*</i>	<i>Edad mediana</i>
1927-1931	45-49	18.0	19.0
1932-1936	45-49	18.4	19.0
1937-1941	40-44	18.4	19.0
1942-1946	35-39	18.4	19.3
1947-1951	30-34	18.6	19.9
1952-1956	25-29	18.9	19.9

* En el caso de las uniones concluidas antes de los 25 años.

FUENTES: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976-1977; Encuesta Nacional Demográfica, 1982.

Otro indicador sensible a los cambios de nupcialidad es la edad mediana a la primera unión, edad en la cual la mitad de las mujeres de cada grupo de generaciones ya están unidas. Entre las generaciones 1927-1931 y las más jóvenes, de 1957-1961, la edad mediana sólo se elevó en un año, pasando de 19 a casi 20 años de edad (véase cuadro 4).

En la teoría de la transición demográfica, el control de la nupcialidad se ha señalado como un paso previo y obligado, un prelude al control de la fecundidad marital.⁸ Es cierto que en todos los procesos de transición en los países europeos se retrasó la edad al matrimonio y aumentó la proporción

⁸ CHESNAIS, 1986.

de solteros en las generaciones. El control de la nupcialidad fue una de las respuestas —junto con la emigración— utilizadas para controlar el crecimiento de las descendencias en los primeros momentos de la baja de mortalidad. Además, éste puede relacionarse también con una degradación en las condiciones de vida en Europa a lo largo del siglo XIX.

En un país como México, en que el proceso de reducción de la fecundidad se inició en los años 1960, el control de la nupcialidad ya no fue indispensable para enfrentar las consecuencias del aumento en el tamaño de las familias. Con métodos modernos y eficientes de control de la fecundidad marital, utilizados espontáneamente o propuestos en el marco de un programa de planificación familiar, los nacimientos se limitaron sin realizar mayores cambios en los patrones de la nupcialidad.

Sin embargo, como se ha visto en los años recientes, las primeras mujeres que empezaron a reducir su fecundidad fueron las mismas que retrasaron su edad a la primera unión. La transición reproductiva mexicana empezó con ellas, el grupo de mujeres unidas después de los 20 años, en las generaciones posteriores a 1937.⁹ El retraso a la primera unión, aunque limitado socialmente, apareció como una señal de cambios profundos en los patrones reproductivos, en la condición femenina, en las mentalidades y en la sociedad.

UNA FECUNDIDAD “NATURAL” HASTA LAS GENERACIONES 1936

Las mujeres nacidas antes de 1936 no sólo registraron una nupcialidad elevada y precoz sino que, además, no limitaron sus embarazos. La fecundidad de las mujeres unidas por primera vez antes de los 20 años estaba al mismo nivel de la fecundidad marital de las poblaciones no maltusianas del antiguo régimen: 8.4 hijos por mujer (sin mortalidad). Los datos de las encuestas de fecundidad señalan claramente la ausencia de prácticas de limitación de los nacimientos incluso en las generaciones nacidas entre 1920 y 1936.

⁹ ZAVALA DE COSÍO, 1988.

La fecundidad seguía muy elevada aún después del nacimiento de muchos hijos (véase gráfica 4). Las mujeres rurales nacidas en 1920-1934, así como el conjunto de mujeres de las generaciones 1927-1936 que se unieron entre los 15 y los 19 años, registraron probabilidades de crecimiento de las familias muy parecidas a las de las mujeres noruegas casadas entre los 18 y los 21 años de edad en un periodo anterior a 1888, todavía no maltusianas.¹⁰ La curva convexa hacia abajo es característica de las poblaciones que no limitaban sus nacimientos. Además, aun después del nacimiento de 6 hijos, 90% de las mujeres tuvieron todavía al menos otro hijo más.

La formación de la descendencia de las mujeres mexicanas era más precoz que en las poblaciones europeas y canadienses de los siglos XVIII y XIX, con una nupcialidad mucho más temprana en México (inferior a los 20 años de edad), mientras que, en las poblaciones europeas de los siglos XVIII y XIX, la edad promedio al matrimonio se situaba entre los 25 y los 30 años.

Por otra parte, un mejor estado de salud en México, a mediados del siglo XX, con respecto a las poblaciones europeas más antiguas, explica, en cierto grado, un nivel más elevado de fecundidad: la esterilidad de las mexicanas era menor durante su vida marital y siguió disminuyendo entre las más jóvenes.¹¹

La fecundidad de las generaciones rurales 1920-1934 era de 8.8 hijos en el caso de las unidas antes de los 20 años, superior al promedio de 8.4 hijos por mujer en este tipo de uniones en las poblaciones no maltusianas (véase cuadro 5). En el área rural, la nupcialidad era además más precoz que a nivel nacional, pues la mayoría de las uniones se realizaban antes de los 20 años de edad.

En la ciudad de México se observaba una fecundidad muy elevada y una nupcialidad temprana en las generaciones 1920-1924, aunque los niveles eran generalmente menores que en la zona rural (véase cuadro 5). Además, para esas fechas ya aparecía en la capital algún tipo de control de la

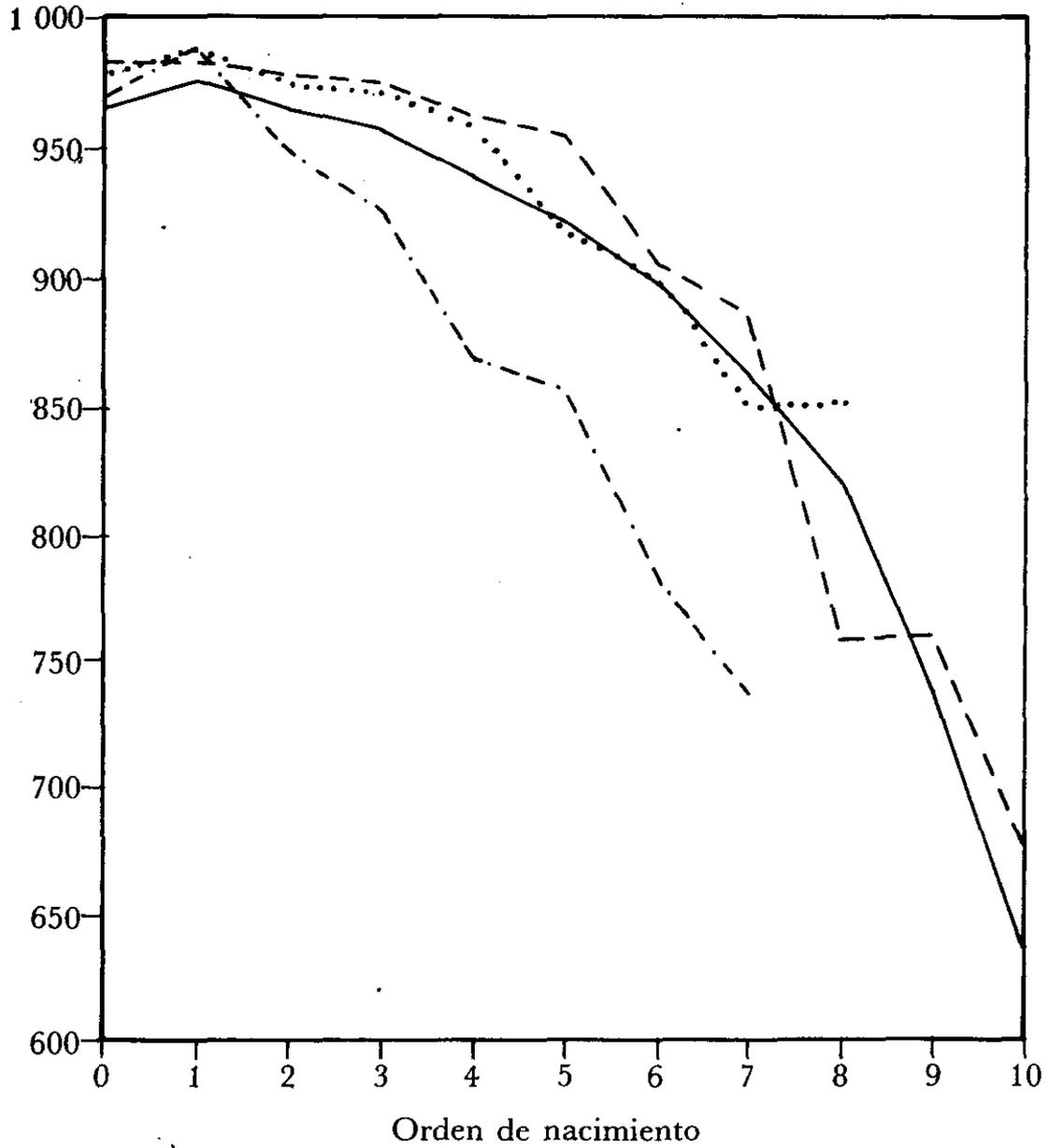
¹⁰ HENRY, 1953.

¹¹ ZAVALA DE COSÍO, 1988.

Gráfica 4

PROBABILIDADES DE CRECIMIENTO DE LAS FAMILIAS COMPLETAS

Por 1 000



- Generación 1927-1936 (U.15-19)
- - - - - Generación 1927-1936 (U.20-24)
- - - - - Generación 1920-1934, rural
- Noruegas, antes de 1888

Cuadro 5

DESCENDENCIAS FINALES SEGÚN LA EDAD A LA PRIMERA UNIÓN
EN DIFERENTES POBLACIONES

<i>Edad a la unión</i>	<i>1920-1934 Rurales</i>	<i>1920-1934 (Ciudad de México)</i>	<i>1927-1931 Rurales</i>	<i>1927-1931 (Metrópoli)</i>	<i>Fecundidad natural</i>
Menos de 15	8.8	9.5	8.3	7.4	—
15-19 años	8.8	8.4	8.7	7.6	8.4
20-24 años	7.0	6.0	7.1	5.3	7.3
25 y más	5.1	4.0	5.2	3.2	4.2

NOTA: las mujeres rurales residen en localidades de menos de 20 000 habitantes; las metropolitanas en las tres ciudades principales.

FUENTES: ZAVALA DE COSÍO, 1974; WELTI, 1982; Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976-1977; HENRY, 1984.

fecundidad después de los 35 años de edad en las generaciones posteriores a 1925.

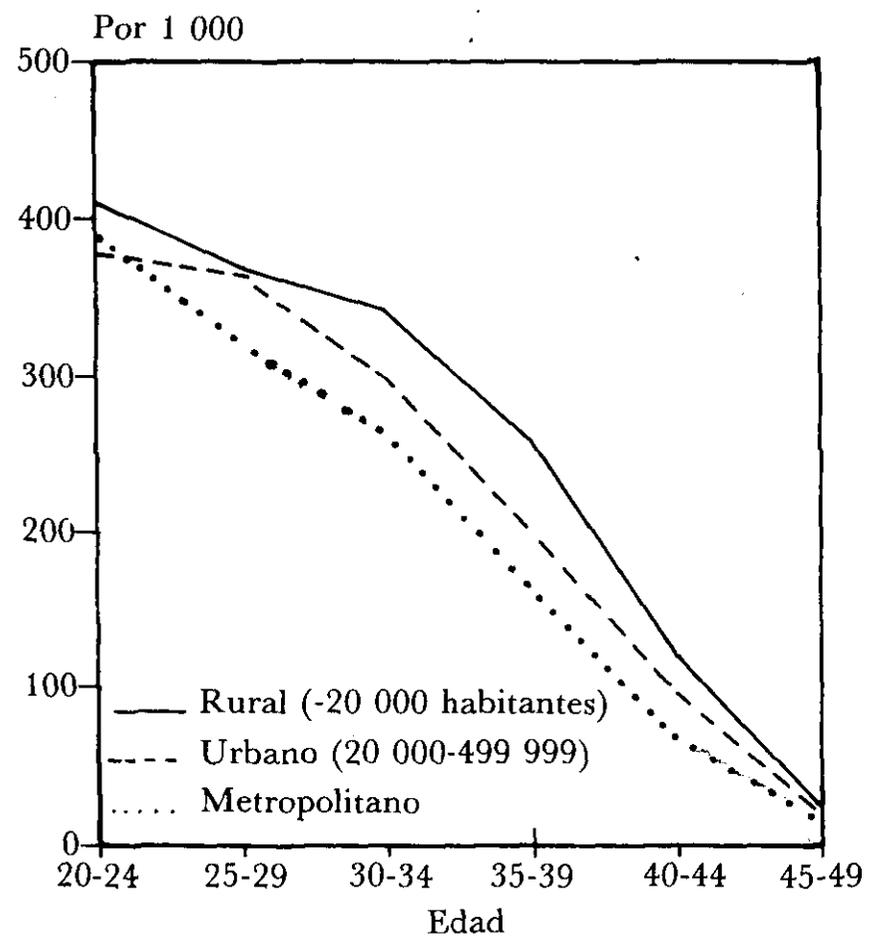
En el umbral de la transición reproductiva, las diferencias en la fecundidad marital de las mujeres rurales, urbanas y metropolitanas no eran todavía importantes en las generaciones 1927-1931. Sólo años después aumentaron notablemente las disparidades (véase gráfica 5).

Poco a poco se incrementaron también las diferencias de fecundidad entre los distintos niveles de población escolarizada femenina y de diversas clases sociales. Las mujeres más educadas y las de una posición social elevada empezaron a controlar sus descendencias cuando todavía no aparecía ninguna reducción de la fecundidad entre las campesinas. Un grupo de mujeres, pioneras en la limitación de nacimientos, encabezó el cambio en las generaciones femeninas nacidas después de 1937.

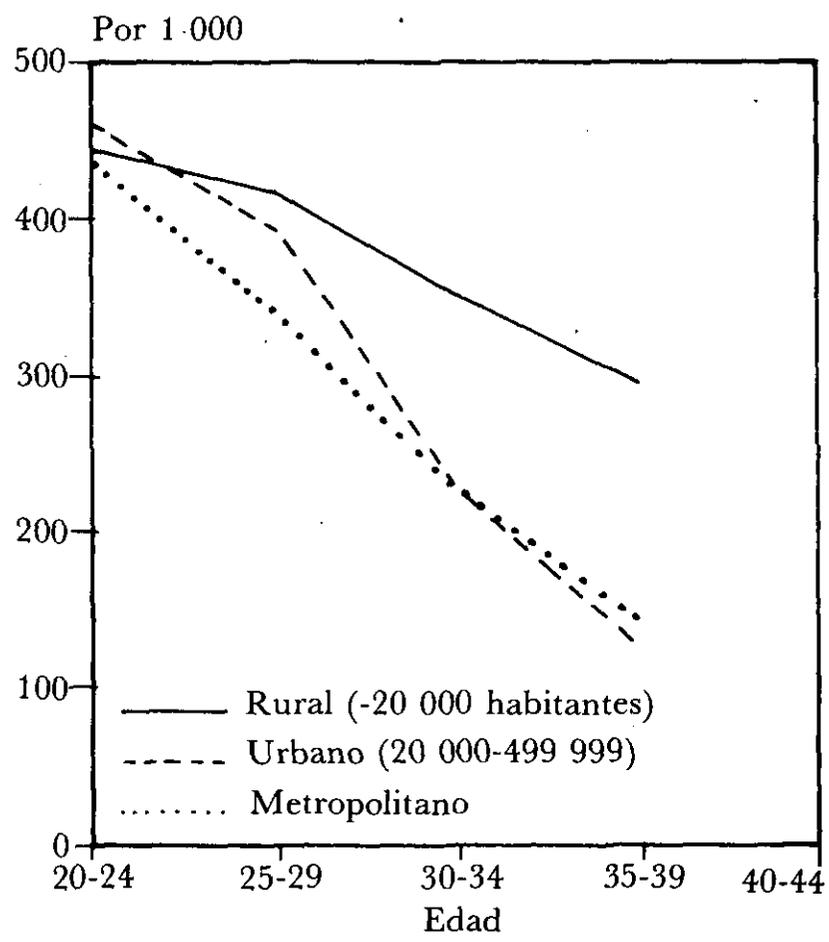
Se debe subrayar el papel fundamental que desempeña la edad a la primera unión. En las uniones tempranas no sólo es más largo el tiempo pasado en unión, sino que además hay una relación estrecha entre la precocidad de la unión y una actitud no maltusiana. Se ve claramente, en la gráfica 4, la difusión de la limitación de los nacimientos en el grupo de mujeres unidas después de los 20 años, incluso en las generaciones 1927-1937, todavía poco maltusianas. En cam-

Gráfica 5

A) TASAS MARITALES DE FECUNDIDAD
SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDADES
(GENERACIONES 1927-1931)



B) TASAS MARITALES DE FECUNDIDAD
SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDADES
(GENERACIONES 1937-1941)



bio, entre las mujeres unidas entre los 15 y los 19 años, el control de la descendencia empieza con 15 años de retraso y está más relacionado con el programa oficial de planificación familiar.¹²

DOS MODELOS DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Para calificar la transición demográfica en México puede aplicarse perfectamente la distinción que hace Norman Ryder de dos modelos de transición: “uno aplicable a las sociedades que inventaron la modernización, otro aplicable a las (sociedades) en las cuales la modernización se impuso en cierto grado”.¹³ Esa separación se relaciona con el grado de desarrollo social alcanzado en los dos tipos de sociedades.

En los países más desarrollados, la evolución de los patrones reproductivos reflejaba cambios importantes en las aspiraciones y en los esquemas normativos relacionados con la familia, el papel del niño en la sociedad y los roles femeninos, a raíz de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y de las mejoras en los niveles de educación. En las poblaciones de los países con poco desarrollo, esas transformaciones se han limitado a sectores reducidos de la sociedad, y se han conservado en general los esquemas tradicionales de formación de las familias. Las políticas de población han contribuido a reducir la fecundidad sin el necesario cambio social.

En México, como en los países latinoamericanos en general, han coexistido los dos tipos de transición. La población de las áreas metropolitanas es un ejemplo del primer modelo, donde la limitación de los nacimientos se difundió en la década de 1960, coincidiendo a nivel mundial con la “segunda revolución anticonceptiva”.¹⁴ En esa etapa, la reducción de los niveles de fecundidad reflejaba ya un cambio profundo en los patrones de reproducción, en las estructuras familiares, en la condición femenina y en la práctica anticon-

¹² ZAVALA DE COSÍO, 1988.

¹³ RYDER, 1983.

¹⁴ LERIDON, 1987.

ceptiva. En esos años aparecieron también nuevos métodos de anticoncepción, como la píldora hormonal y los DIU.

H. Leridon habla de “segunda revolución anticonceptiva” en oposición a la primera, la de Francia en el siglo XVIII y de otros países europeos en el siglo XIX, que combinaban el control de la nupcialidad y métodos tradicionales de regulación natal. En México, por regla general, no se dio la primera fase del control de las descendencias antes del siglo XX, aunque se han observado fecundidades excesivamente bajas en matrimonios en Guadalajara en el periodo colonial, lo que hace sospechar algún tipo de control. Están por verse aún sus modalidades y su incidencia social.¹⁵

En cambio, el descenso de la fecundidad desde mediados de la década de 1960 refleja las transformaciones experimentadas por los sectores más avanzados, que se han beneficiado de los procesos de desarrollos económico y social.

La población de las áreas rurales es, al contrario, un ejemplo del modelo de “imposición”. La baja de la fecundidad se inició de manera tardía, con el programa nacional de planificación familiar. Las mujeres empezaron a recurrir a los métodos anticonceptivos después del nacimiento de muchos hijos, a finales de su vida fértil. Se usan métodos muy eficientes y muchas veces definitivos, como la esterilización femenina, proporcionados sobre todo por el sector público de salud.

Así se explica el descenso reciente y acelerado de la fecundidad rural y, a la vez, los límites de una reducción de ese tipo, que no corresponde a un verdadero cambio de mentalidades. Es de pensar que esa baja no se podrá sostener sin transformaciones profundas en la condición de la mujer rural y en las estructuras familiares.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El crecimiento de la población mexicana atravesó, durante los años anteriores a 1930, por la época de trastornos y de crisis posterior a la guerra de independencia, que duró hasta

¹⁵ CALVO, 1984.

el final de la Revolución. De lo poco que se conoce sobre los fenómenos demográficos de esa época, destaca el nivel muy elevado de mortalidad y la inestabilidad familiar, que frenaban el proceso reproductivo, a pesar de la ausencia de prácticas para controlar los nacimientos.

Después de la revolución mexicana se inició una recuperación de más de medio siglo de crecimiento económico y desarrollo social. Disminuyeron considerablemente la mortalidad, la nupcialidad y la fecundidad, y alcanzaron niveles elevados. A fines de los años sesenta, la población mexicana registraba un crecimiento sumamente elevado. Entonces se inició la transición de la fecundidad, la que empezó a reducirse en algunos sectores privilegiados, urbanos, educados, en años anteriores a los programas de planificación familiar.

La política demográfica ayudó a difundir a nivel nacional el proceso de cambio de la fecundidad iniciado en las ciudades y en la población más educada a partir de 1960. La rapidez de la baja es notable, sobre todo teniendo en cuenta el nivel anterior, particularmente elevado en las familias rurales. Sin embargo, en ausencia de un verdadero cambio social en los sectores más desfavorecidos de la sociedad, se conservan importantes disparidades: en los años 1984-1986, la tasa global de fecundidad a nivel nacional era de 3.8 hijos por mujer, de 5.8 hijos por mujer en las zonas rurales, de 3.6 en las áreas urbanas y de 3 hijos por mujer en las zonas metropolitanas. Todavía falta mucho para dar por concluido el proceso de la transición reproductiva en las pequeñas ciudades y en el campo, cuyo ritmo más lento está determinado por rezagos en la economía y en la sociedad.

REFERENCIAS

ARRIAGA, Eduardo

- 1968 *New Life Tables for Latin American Populations in the Nineteenth and Twentieth Centuries*. Berkeley: Institute of International Studies, University of California.

CALVO, Thomas

- 1984 "Familles mexicaines au xviiiè siècle: une tentative

de reconstitution'', en *Annales de Démographie Historique*, pp. 149-174.

CAMISA, Zulma

- 1971 *La nupcialidad femenina en América Latina durante el periodo intercensal 1950-1960*. San José de Costa Rica: Celade, «Serie AS, 10».

CAMPOSORTEGA, Sergio

- 1988 "El nivel y la estructura de la mortalidad en México, 1940-1980". Tesis de doctorado. Universidad de Louvain-Neuve.

CHESNAIS, Jean Claude

- 1986 *La transition démographique, étapes, formes, implications économiques*. París: Presses Universitaires de France, «Travaux et documents de l'Institut National de'Études Démographiques, 113».

HAJNAL, John

- 1953 "The marriage boom'', en *Population Index*.

HENRY, Louis

- 1953 *Fécondité des mariages. Nouvelle méthode de mesure*. París: Presses Universitaires de France, «Travaux et documents de l'Institut National d'Études Démographiques, 16».
- 1984 *Démographie, analyse et modèles*. París: Éditions de l'Institut National d'Études Démographiques.

JIMÉNEZ ORNELAS, René y Alberto MINUJIN ZMUD (coords.)

- 1984 *Los factores del cambio demográfico en México*. México: Siglo Veintiuno Editores-Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

LERIDON, Henri *et al.*

- 1987 *La seconde révolution contraceptive. La régulation des naissances en France de 1950 à 1985*. París: Presses Universitaires de France, «Travaux et documents de l'Institut National d'Études Démographiques, 117».

MCCAA, Robert

- 1986 "¿Descenso de la fecundidad en México antes de 1930? Hidalgo del Parral (Chihuahua) y Santiago Zautla (Puebla)''', en *Tercera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México* [en prensa].

- 1988 "Women's Position, Family and Fertility Decline in Parral (Mexico), 1777-1930", en *Women's Position and Demographic Change in the Course of Development*. Oslo: Conference of the International Union for the Scientific Study of Population.

POTTER, Joseph E. y Norma OJEDA DE LA PEÑA

- 1984 "El impacto sobre la fecundidad de la disolución de primeras uniones", en JIMÉNEZ y MINUJIN, pp. 206-218.

QUILODRÁN, Julieta

- 1984 "Impacto de la disolución de uniones sobre la fecundidad en México", en JIMÉNEZ y MINUJIN, pp. 178-203.

RYDER, Norman

- 1983 "Fertility and Family Structure", Naciones Unidas, Conferencia Internacional de Población, 1984, *Proceedings of the Expert Group on Fertility and Family*, Nueva Delhi (5-11 ene. 1983), pp. 279-319.

WELTI, Carlos

- 1982 "Estimación del cambio en el nivel de fecundidad de la población del área metropolitana de la ciudad de México entre 1964 y 1976", en *Investigación demográfica en México, 1980*, pp. 297-311.

ZAVALA DE COSÍO, María Eugenia *et al.*

- 1974 "Análisis de la información existente en América Latina sobre el número de hijos nacidos vivos de las mujeres y el orden de nacimiento en censos y estadísticas vitales". México: El Colegio de México, 22 pp. (mimeografiado).
- 1988 "Changements de fécondité au Mexique et politiques de population". Tesis de doctorado. París: Université de Paris V.